

## INTRODUCCIÓN A LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO

Ciclo lectivo: 2026

**Cuatrimestre: Primero**

**Instructor: Andrea Cabrera – Graciela Furlong**

**Cursada: Miércoles de 14:30 a 17 hs.**

**Duración: 40 horas reloj**

**Período: 30 de marzo al 17 de julio**

### Presentación

Este curso profundiza en el lenguaje poniendo especial énfasis en lo que es la comunicación ya que se entiende como el acto humano por excelencia. Esto motiva al CFP de UTEDEC a ofrecer nuevamente la propuesta y de manera presencial del curso de LSA.

Este curso aportará conocimientos de interpretación que inciden directamente en el resultado y calidad de la atención que se brinda en un espacio de atención al público cuando quien llega a un mostrador es una persona sorda.

Además de transmitir los conocimientos necesarios para comunicarse con personas sordas, se familiariza a los cursantes con la cultura del sordo, y eso se produce a través del trabajo que realiza la pareja pedagógica a cargo conformada por una instructora sorda, y una oyente.

A lo largo de la cursada, en la parte práctica el intérprete permite la comunicación entre dos comunidades, y como resultado, los cursantes al finalizar el trayecto podrán interactuar, resolver y facilitar, a las personas hipoacúsicas, cualquier tipo de consulta y/o dudas.

Esta capacitación optimiza la prestación de servicios en las áreas de atención al público o de interacción con personas sordas, y al mismo tiempo permite desbloquear las barreras comunicacionales. Los objetivos que se proponen son:

- Facilitar la atención a las personas sordas e hipoacúsicas
- Promover la plena integración de las comunidades
- Abordaje de la temática básica para la atención a clientes
- Reconocer e incorporar los elementos presentes en la comunicación no verbal
- Uso del vocabulario específico para cada área de trabajo

### Contenidos

#### UNIDAD I



#### Dirección

Viamonte 2084, CABA (1056)



#### Teléfono

Teléfono 011 5218-8607



#### Mail

cfp.informes@utedyc.org.ar

- Introducción a la temática de las barreras comunicacionales y sus efectos sobre el desempeño de las organizaciones sociales.
- Reseña histórica de la LSA

#### UNIDAD II

- Barreras Lingüísticas
- Abordaje de la temática básica para la atención a clientes sordos e hipoacúsicos.
- Contextualización de las alternativas de respuestas a demandas específicas.

#### UNIDAD III

- Estructura gramatical de la lengua de señas
- Relaciones semánticas
- Correlación Verbal. Frases verbales
- Apropiación del código lingüístico de la Lengua de Señas Argentina
- Particularidades de la escritura de las personas sordas. Semiótica
- Modos verbales: imperativo, interrogativo. Tiempos verbales.
- Organización de los tiempos verbales en el discurso
- Constitución de la palabra
- Identificación de: oración, palabra, señas compuestas, parasíntesis.
- Uso del artículo, género y número
- Síntesis
- Vocabulario

#### UNIDAD IV

- Estructura gramatical de la lengua de señas
- Representaciones de las prácticas cotidianas más usuales.
- Análisis de la estructura visual.
- Estrategias para la resolución de conflictos y demandas propios del ámbito bancario
- Metodología a emplear para la correcta orientación e información de personas con necesidades especiales con disminución auditiva.

#### Metodología

- A lo largo del curso se abordan todos los temas del programa acompañados por situaciones reales para ejemplificar la teoría aprendida, y siempre se prioriza la experiencia de los cursantes en caso de ya venir trabajando en el área.



#### **Dirección**

Viamonte 2084, CABA (1056)



#### **Teléfono**

Teléfono 011 5218-8607



#### **Mail**

cfp.informes@utedyc.org.ar



- El curso se compone por 4 unidades temáticas que serán abordadas a lo largo de la cursada. Cada clase tendrá una duración de dos horas y media y serán de frecuencia semanal.
- Se utilizarán recursos pedagógicos de distinto tipo; se realizarán actividades escritas y orales, grupales e individuales y ejercicios prácticos complementarios para el trabajo final.

## **Aprobación**

- Se debe alcanzar como mínimo un 75% de presentismo en las clases.
- Se debe cumplir con los objetivos de aprendizaje que el equipo de instructores proponga.
- Se realizará un trabajo final integrador y obligatorio que deberá ser aprobado para obtener la certificación de finalización y aprobación del curso.